

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 18 de mayo de 1970 por la que se nombra al Profesor agregado don Manuel López Rivera, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Aarun para el año académico 1969-1970.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Profesor agregado don Manuel López Rivera, esta Presidencia del Gobierno de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Aarun (Provincia de Sahara) para el año académico 1969-70 sin percepción de gratificación alguna.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1970

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara

ORDEN de 18 de mayo de 1970 por la que se nombra al Contador del Estado don Juan Antonio Gómez Milla, Interventor, con carácter provisional, de la Delegación de Hacienda en la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Contador del Estado don Juan Antonio Gómez Milla, A05HA877, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Interventor, con carácter provisional, de la Delegación de Hacienda de la provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el de Jefe de Contabilidad de la expresada Delegación de Hacienda.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1970

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 20 de mayo de 1970 por la que se dispone el cese del Brigada de Ingenieros don Guillermo Martín Santillán en el cargo de Celador de Obras del Servicio de Obras Públicas que se menciona

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Teniente Auxiliar de Ingenieros el Brigada de dicha Arma don Guillermo Martín Santillán y reintegrarse al Ministerio del Ejército, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Celador de Obras del Servicio de Obras Públicas de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de mayo de 1970

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 27 de mayo de 1970 por la que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarán en las que también se especifican), los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja.

Colocados

Teniente de Complemento de Policía Armada don Lucas Merino Argüeso. A03PG. Ministerio de Hacienda. Toledo.—Retirado. Le correspondió el 9-5-70.

Teniente de Complemento de Policía Armada don Rafael Reyes Ruiz. A08PG. Ministerio de Hacienda.—Retirado. Le correspondió el 1-6-70.

Teniente de Complemento de Policía Armada don Angel Rodríguez García. Juzgado de Primera Instancia. Mieres (Oviedo). Retirado. Le correspondió el 5-6-70.

Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Pedro Pérez Cano. La Industrial Archenense. Madrid.—Retirado. Le correspondió el 13-8-70

Reemplazo voluntario

Teniente de Complemento de Infantería don Joaquín Mata Sanjuán.—Retirado. Le correspondió el 15-8-70.

Teniente de Complemento de Caballería don Joaquín Pérez Rodríguez.—Retirado. Le correspondió el 18-8-70.

Brigada de Complemento de la A.O.E.E.M. don Ramón Velasco del Val.—Retirado. Le correspondió el 23-5-70.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de mayo de 1970 por la que se resuelve concurso de traslado y se nombran Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, por el turno de pruebas de aptitud.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el apartado C) de la disposición transitoria quinta de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia, y Orden de 8 de octubre de 1969, en concordancia con el Reglamento orgánico de 6 de junio de 1969 y demás disposiciones de general aplicación.

Este Ministerio acuerda designar para las plazas que a continuación se relacionan, a los Oficiales que se indican y nombrar Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, por el turno de pruebas de aptitud, con el sueldo, trienios y pagas extraordinarias correspondientes a los aspirantes que se expresan, destinándoles a las plazas que se mencionan

Don Carlos Camacho Sánchez-Jurado. Audiencia destino actual: Gerona. Audiencia para la que se nombra: Fiscalía de Málaga.

PRUEBAS DE APTITUD

Aspirantes

Número 13. Don Francisco de Robles Echeopar. Audiencia para la que se le nombra: Bilbao.

Número 14. Don Eduardo Baura Pulgar. Audiencia para la que se le nombra: Oviedo.

Los funcionarios comprendidos en la relación anterior habrán de tomar posesión de sus destinos en el plazo de quince días siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La cualidad de Oficial de los aspirantes por el turno de prueba de aptitud será adquirida desde la fecha de toma de posesión del destino adjudicado y en el plazo de ocho días siguientes a la posesión indicada habrán de optar por el cargo de Oficial o de Auxiliar de la Administración de Justicia, elevando la pertinente solicitud a la Dirección General de Justicia en suplica de la excedencia voluntaria en el Cuerpo en el que no desee permanecer, siendo dados de baja en el Cuerpo de Oficiales en el supuesto de incumplimiento de esta norma. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de mayo de 1970

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 25 de mayo de 1970 por la que se designa Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cuenca a don Emilio Huerta Huerta.

Excmo. Sr.: De conformidad con el artículo tercero de la Ley orgánica de 11 de junio de 1948, y a propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, este Ministerio ha tenido a bien designar Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cuenca a don Emilio Huerta Huerta, Licenciado en Derecho, y que reúne las demás condiciones exigidas por la ley.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo y Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1569/1970, de 22 de mayo, por el que se promueve al empleo de General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, Rama de Armamento y Material, al General Subinspector de dicho Cuerpo y Rama don José Dorronzoro Soriano, confirmando en su actual cargo de Director general de Industria y Material.

Por existir vacante en la Escala de Generales Inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, Rama de Armamento y Material, y en consideración a los servicios y circunstancias del General Subinspector de dicho Cuerpo y Rama don José Dorronzoro Soriano, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, Rama de Armamento y Material, con la antigüedad del día veinte del corriente mes y año, confirmando en su actual cargo de Director general de Industria y Material.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1570/1970, de 22 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Ricardo Lahera Sobrino, nombrándole Jefe de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Ricardo Lahera Sobrino, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día veinte del corriente mes y año, nombrándole Jefe de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1571/1970, de 22 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Alvaro Alvarez del Manzano Baragaña.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Alvaro Alvarez del Manzano Baragaña, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día doce del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1572/1970, de 22 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Benito Sánchez Blázquez.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Benito Sánchez Blázquez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día diez del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1573/1970, de 22 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Luis Sánchez Satz, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número ocho.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Luis Sánchez Satz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día trece del corriente mes y año, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número ocho.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA